EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA
ALCALDE PRESIDENTE

Ángel Marcelo Sánchez Sacristán (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 02/08/2018
HASH: 3f696c103cc99c3451954008 2e2b5563

D. Enrique Ruiz Escudero
Consejero de Sanidad
Comunidad de Madrid
Calle Aduana, 13
28013 Madrid.

Estimado Enrique:

El pasado día 7 de mayo, te solicité una reunión para tratar varios temas en relación con la Sanidad y el servicio de Salud de nuestra localidad, en la que quería mostrarte mi preocupación por algunos problemas que nuestro pueblo está sufriendo.

En aquella misiva te manifestaba que las infraestructuras sanitarias son muy ineficientes, fundamentalmente por la dependencia de nuestro ambulatorio del centro de salud de Perales de Tajuña. Morata de Tajuña tiene una población de 7.500 habitantes, y no entiendo esa dependencia, que afecta considerablemente a los servicios que reciben mis vecinos, por ejemplo en materia de rehabilitaciones de distinta índole. Creo que esa dependencia afecta gravemente a los vecinos de Morata que no reciben una serie de recursos necesarios, y también afecta a los vecinos de Perales, dado que la asunción de todas las tarjetas sanitarias de Morata puede colapsar su centro de salud.

Lamentablemente, en época estival esos problemas se han agravado considerablemente. Como recordarás, también comentaba que la población que en la actualidad tiene Morata de Tajuña y los recursos asignados eran igualmente insuficientes y en la actualidad digamos que son nulos en Pediatría, y muy deficientes en medicina general.

No puede ser que un pueblo como Morata de Tajuña, con una población infantil por encima de los 1.000 usuarios, no tenga Pediatra porque el titular disfruta de sus merecidas vacaciones y la solución que se nos da es que los padres se desplacen a Perales a las pertinentes consultas. Esa situación no se puede tolerar, máxime cuando entre Morata de Tajuña y Perales, existe una línea de reciente inauguración pero que solo tiene 3 servicios al día en cada sentido.

Es decir, los padres que no tienen vehículo, tienen verdaderas dificultades para poder asistir a la consulta, especialmente si el niño al que llevan a la misma se encuentra enfermo, con fiebre, dolorido, etcétera y como es fácil comprender en esas circunstancias y en esta época del año, trasladar al mismo por la calle, esperar la llegada del autobús, coger el autobús, ir a la consulta y repetir el mismo proceso para volver a su domicilio, no parece muy acorde con un mínimo servicio de salud de calidad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Reitero mi solicitud de entrevistarme para trasladarte en persona nuestra preocupación y las necesidades del pueblo de Morata en el área de Salud, a la mayor brevedad posible y que necesitan de soluciones estructurales, entre ellas, la principal que es la que te manifestaba en aquella ocasión de que Morata de Tajuña tenga un Centro de Salud propio e independiente que, dado su volumen de población, creemos sinceramente que es necesario.

Un saludo afectuoso

En Morata de Tajuña, a fecha en el margen

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: Ángel M. Sánchez Sacristán

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE